

IX CONCURSO DE CÓMIC



El Área de Cultura, Turismo y Tradiciones convoca el IX Concurso de Cómic, de acuerdo con las siguientes bases:

CONCURSANTES: Podrán participar en el concurso todos aquellos que lo deseen, sin limitación alguna, individualmente.

TEMA Y FORMATO: El tema será libre pero los personajes protagonistas deberán ser originales de creación propia e inédita. Se valorará los trabajos relacionados con el décimo aniversario de la Biblioteca Municipal de El Molar.

Sólo se podrá presentar al concurso la obra original que podrá ser realizada en técnica libre, quedando excluidas cualquier tipo de copia, aceptándose como originales las obras creadas o tratadas con técnicas informáticas.

No se aceptarán obras que hayan sido premiadas en otros concursos.

Las obras constarán de cuatro páginas impresas, numeradas, convenientemente rotuladas, en el tamaño de DIN A-4 y en formato vertical.

LENGUA: Las obras se presentarán en castellano.

PRESENTACIÓN: Los trabajos podrán presentarse tanto en color como en blanco y negro, no llevarán el nombre del autor de manera visible y se presentarán en sobre, sin firma ni nombre, bajo un título o lema. En su interior se incluirá otro sobre con el mismo título y los datos personales del autor, nombre y apellidos, teléfono, fecha de nacimiento, dirección completa y dirección de correo electrónico, junto con una fotocopia del DNI.

Se podrán presentar un número ilimitado de obras.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN: Los trabajos se podrán presentar personalmente en la Biblioteca Municipal de El Molar "Blanca de Igual".

El plazo de presentación de las obras se abre desde el 14 de marzo de 2023 hasta el 14 de abril de 2023.

EXPOSICIÓN Y PROPIEDAD DE LAS OBRAS: El jurado determinará que trabajos tomarán parte en las posibles exposiciones que se organicen. Todos los trabajos que sean presentados se quedarán en depósito de la biblioteca, sin devolución al participante.

Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen o análogos. Será responsabilidad de los artistas cualquier reclamación que pueda producirse con la autoría de su trabajo o su posible plagio.

PREMIOS:

Habrán dos categorías: infantil /juvenil (hasta 18 años) y adulto.

Ningún autor podrá beneficiarse de más de un premio.

La entrega de premios se realizará el día, 28 de abril de 2023, en la Biblioteca Municipal “Blanca de Igual”.

JURADO: Un jurado cualificado determinará las mejores obras. Si en opinión del jurado los trabajos no reunieran la calidad suficiente, los premios podrán ser declarados desiertos.

El fallo se publicará en el tablón de anuncios de la Biblioteca el día 20 de abril de 2023.

OTRAS DETERMINACIONES: La participación en este concurso implica la aceptación de todas sus bases. La organización podrá introducir las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del concurso. Para cualquier información sobre el concurso los interesados se pueden dirigir al siguiente teléfono: 918268038, o correo elmolarbiblioteca@gmail.com